

ELECCIONES  
2023

# PLAN DE TRABAJO

JUNTA PARROQUIAL DE LICÁN  
DEL CANTÓN RIOBAMBA,  
PROVINCIA DE CHIMBORAZO

PRESENTADO POR

PAOLO GUALBERTO OCAÑA VILLACRÉS  
FANNY JHANET ORTIZ ESCOBAR  
GUILLERMO RODRIGO LLANGA AYNAGUANO  
DAYANARA ISABEL CANTOS VALENCIA  
ANGEL ALCIDES PALA SALGUERO

YAJAIRA LORENA HERNANDEZ RUIZ  
DARWIN FABRICIO LÓPEZ LEÓN  
NANCY OLIVIA GUASHPA HUARACA  
OSCAR JAVIER BARAHONA ORNA  
ODALIS MARIBEL URQUIZO BARAHONA



Movimiento Suma - *Lista 23*  
Movimiento Construye - *Lista 25*  
Movimiento Renovación - *Lista 61*

## PLAN DE TRABAJO DE LA CANDIDATURA A LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE LICÁN

2023-2027

### DIVISIÓN POLÍTICA

Consta de cinco parroquias urbanas: Maldonado, Veloz, Lizarzaburu, Velasco y Yaruquíes; y de once parroquias rurales: San Juan, Licto, Calpi, Quimiag, Cacha, Flores, Punín, Cubijés, Licán, San Luis y Pungalá.

Población. En el censo del año 2001 se determinó que el cantón Riobamba tenía una población de 193.315 habitantes. Según el censo del año 2010, el cantón Riobamba contaba con 225.741 habitantes, y las proyecciones demográficas del INEC indican que para el año 2014, tendremos una población de 246.861 personas, de las cuales al año del último censo el 52.7% son mujeres y el 47.3% son hombres.

Composición y características de la población.

### DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN

CANTÓN RIOBAMBA		
Población total	193.315	225.741
Población masculina	90.519	106.840 (47.33 %)
Población femenina	102.796	118.901 (52.67 %)
% en relación con la provincia	47.89%	49.22%

Fuente: INEC, Censo 2010

## POBLACIÓN PARROQUIAL POR SEXO EN EL CANTÓN RIOBAMBA, CENSO DEL AÑO 2010

El cantón Riobamba, cuenta con 156723 habitantes en el área urbana, que representan el 69.43% de la población, mientras que en el área rural cuenta con 69018 habitantes, 30.57%, distribuidos en 11 parroquias rurales, las cuales en promedio tienen 6274 personas por parroquia rural, siendo Cubijíes con 2514 habitantes la parroquia con menor población, mientras que San Luis es la parroquia rural con mayor población, con 12002 personas.

	<i>Hombres</i>		<i>Mujeres</i>		<i>Total</i>	
<b>RIOBAMBA</b>	74634	47,62%	82089	52,38%	156723	69,43%
<b>CACHA</b>	1410	44,62%	1750	55,38%	3160	1,40%
<b>CALPI</b>	3012	46,56%	3457	53,44%	6469	2,87%
<b>CUBIJIES</b>	1148	45,66%	1366	54,34%	2514	1,11%
<b>FLORES</b>	2074	45,62%	2472	54,38%	4546	2,01%
<b>LICAN</b>	3853	48,39%	4110	51,61%	7963	3,53%
<b>LICTO</b>	3498	44,81%	4309	55,19%	7807	3,46%
<b>PUNGALA</b>	2837	47,65%	3117	52,35%	5954	2,64%
<b>PUNIN</b>	2710	45,35%	3266	54,65%	5976	2,65%
<b>QUIMIAG</b>	2518	47,90%	2739	52,10%	5257	2,33%
<b>SAN JUAN</b>	3442	46,70%	3928	53,30%	7370	3,26%
<b>SAN LUIS</b>	5704	47,53%	6298	52,47%	12002	5,32%
<b>Total Cantonal</b>	<b>106840</b>	<b>47,33%</b>	<b>118901</b>	<b>52,67%</b>	<b>225741</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: INEC, Censo 2010

Lenguas. En el Cantón Riobamba la lengua más utilizada es el español y con un porcentaje menor el kichwa.

Clima. La ciudad de Riobamba está ubicada a 2.754 metros sobre el nivel del mar. La temperatura promedio es de 14° C. Las más altas temperaturas registradas corresponden al mediodía con 23° C.

Principales actividades económicas. Las actividades económicas más importantes de esta ciudad, por su situación geográfica, siempre han sido la agricultura, ganadería y riego. Sin embargo, ahora no son las únicas, ya que se debe destacar todas aquellas actividades que se enmarcan dentro del turismo, siendo estas: la fabricación de productos artesanales, venta de paquetes turísticos, entre otros.

## RAMA DE ACTIVIDAD

Catastro de actividades económicas

Actividad	No.	%
Manufactura	1286	9.1
Agropecuaria	1004	7.1
Comercio	7572	53.6
Servicios de alimentación, diversión y hospedaje	850	6.0
Servicios profesionales y en general	3423	24.2
Total	14135	100.0

Fuente: INEC, Censo 2010

Escenario educativo. Riobamba es el cantón con mayor escolaridad media registrada en la provincia, lo cual denota que existe una buena organización educativa y a su vez, una centralización de recursos económicos.

Número de establecimientos de educación hispana en la zona urbana de Riobamba

Nivel Primario					
Parroquias	Fiscal diurno	Fiscal nocturno	Fisco-misional	Militar	Particular
Lizarzaburu	14	2			11
Velasco	7		1	1	5
Veloz	4	2	2		9
Yaruquíes	2				1
Maldonado	5		1		9
Total	32	4	4	1	35
Nivel Medio					
Lizarzaburu	4				5
Velasco	2		1	1	4
Veloz	4		1		2
Yaruquíes	1				1
Maldonado	2		1		4
Total	13		3	1	16

Fuente: INEC, Censo 2010

Escenario de Salud. Respecto al sector Salud, cabe mencionar que no existen registros actualizados de información relevante para este sector, según lo evidenciado por medio de las Fichas de Reporte Institucional; sin embargo, se encontró que la información más actualizada respecto del sistema de salud local, corresponde al año 2003.

Las estadísticas del Área 1, Riobamba-Chambo, señalan que, en los puestos del Ministerio de Salud Pública, se atendieron 16.425 pacientes durante el año 2003, siendo los cuadros clínicos más comunes los de infecciones respiratorias con el 35.4%, parasitosis con 27,0%, desnutrición con 8.2%, enfermedades diarreicas con 8%, enfermedades de la piel con 7.7%, entre los más relevantes.

La población más vulnerable es la comprendida entre 5 a 14 años y 1 a 4 años, que representa el 28% y 27.6% respectivamente. Es decir que el 55,6% de la población está en permanente riesgo por problemas de salud

### **DIAGNOSTICO DESCRIPTIVO PARROQUIA LICÁN**

Licán es un nombre paleográfico que significa piedra pequeña.

Su nombre parece provenir de Linean, el mismo que procede de dos voces:

a) Del colorado lin, ahí; can, tomaré. Tomaré ahí.

b) Del araucano linean, piedra pequeña

Licán es un pueblo antiguo que estaba organizado en ayllus y parcialidades como los: Macají, Baliscán, Cullana, Gausi, Guilnag, Namiclán, Purgoayes u Puruhayes y Forasteros, a los que se le sumaron los; Ananchanga, Andaguilla, Lurinchanga y mayo que llegaron del Cuzco en calidad de mitimaes traídos por el inca. Parece que los jibaros fundaron Macají que significa con fuego combatir, porque utilizaban el fuego para defenderse.

Con las fuerzas incaicas llegaron los araucanos, quienes soportaron la resistencia de los habitantes de Macaji. Victoriosos, los invasores, por orden de Túpac Yupanqui, fundaron Licán con huestes araucanas.

Por la lectura de un juicio antiguo, Aquiles Pérez deduce que Macaji existió antes de la invasión incaica. Cuxi Argos, venido con el inca, conquistó estas tierras, y por ello fue nombrado gobernador de las mismas por órdenes de los superiores invasores.

Es importante de estas tierras el nombre de Leandro Sepia y Oro, este personaje tiene un lugar en la Historia de Riobamba y del Ecuador, junto a José Antonio Lizarzaburu y al Barón de Carondelet; son los autores del reasentamiento de la nueva Riobamba.

Junto a ellos trazó las calles de la actual ciudad y ayudó, con indios de su cacicazgo, a trasladar los enseres y bienes de los riobambeños que acogieron el llano de San Miguel de Agüisacte en la llanura de Tapi, como su nuevo hogar.

Leandro Sepia y Oro, fue curaca principal y gobernador de Licán y Macaji, entre 1764 y 1803, durante toda la polémica e interesante existencia dedicada al servicio de las autoridades españolas y a la defensa de los intereses de su comunidad indígena.

Le concedieron el título de Gobernador de Naturales de Riobamba y el título de Regidor del Cabildo de Riobamba, y al final le otorgaron tres caballerías de tierra por su labor incansable durante 42 años a favor de la Corona.

En 1805, la Corona le concedió el título de Regidor Perpetuo del Cabildo de Riobamba; pero un sector de la nobleza, olvidando sus servicios, no asistió a su posesión, "diciendo cómo había de sentarse en la banca con un indio", según una carta dirigida el 17 de octubre de 1805 al Barón de Carondelet.

Leandro Sepia y Oro poseían un manuscrito en lengua Puruhuay, traducido al castellano acerca de la Historia y Tradiciones de sus antepasados. Dichos manuscritos fueron leídos por Humboldt, quien, en una carta a su hermano, dirigida desde Lima, le hace saber sobre la existencia de Huaina Abomatza, un cacique de Licán, Puruhá, que vivió antes de los Duchicelas y Zaplas.

Origen del Hombre Puruhá de las investigaciones lingüísticas y de los documentos, Aquiles Pérez asegura que Macaji fue la comunidad prehistórica nativa, de origen jíbaro; y Licán fue de creación incásica.

A Macaji pertenecen los curacas jíbaros Huaina Abomatza, que quiere decir "poner en un sitio serpiente gruesa que muestra agujero" y Huasta Puncay, que quiere decir "brasa en calabaza abrir la boca, según consta en los manuscritos que poseía Leandro Sepia y Oro y que fueron leídos por Humboldt.

De lo escrito por Humboldt en dichos manuscritos, se puede asegurar que, el Puruhuay fue la lengua general de Quito; que los manuscritos de Sepla contenían la historia de esa época y referían sobre el hundimiento del Altar y los desastres ocurridos por causa de éste.

También se ha demostrado que Punín, Macaji y Licán, tuvieron diferentes gobernantes incas que estuvieron presentes y liderando hasta mucho tiempo después de la dominación.

El 13 de noviembre de 1846, por decreto de la Ley de Régimen Administrativo de División Territorial, publicada como Ley N°1 de fecha 22 de abril de 1897, en el Registro oficial N° 350, Licán fue elevada a cartografía Parroquial Civil, junto con Chambo, Flores, Licto, Calpi, Pungala, Punín y Quimiag, únicas parroquias rurales del Cantón Riobamba en esos entonces.

Ministerio de Gobierno y oriente, Quito a 29 de septiembre de 1951, aprobada con el acuerdo Ejecutivo N° 934-A, expedido en la misma fecha, hoy reconocida en la Carta Fundamental de la República. Licán es una parroquia rural del Cantón Riobamba, de la provincia de Chimborazo

### **Límite político administrativo**

Los límites de la parroquia Licán son los siguientes:

Al Norte: Cantón Guano-parroquia de San Andrés parroquia Calpi

Al Sur: Cantón Riobamba-parroquia Lizarzaburu-parroquia Veloz

Al Este: Cantón Riobamba parroquia Lizarzaburu

Al Oeste: Cantón Riobamba parroquia Cacha, Parroquia Calpi

### **Listado de barrios y comunidades**

1	CUNDUANA	Comunidad
2	SAN FRANCISCO DE MACAJÍ	Comunidad
3	SAN JOSE DE MACAJÍ	Comunidad

4	ASC. MANZANAPAMBA	Asociación
5	10 DE AGOSTO ARMENIA	Asociación
6	24 DE MAYO	Barrio
7	ALBORADA DE LICAN	Barrio
8	COLONIAS DEL EDEN	Barrio
9	COLINAS DEL SUR	Barrio
10	CORONA REAL	Barrio
11	VILLA LA UNION	Barrio
12	DURAZNOPAMBA	Barrio
13	INDEPENDIENTE	Barrio
14	INDEPENDIENTE	Barrio
15	LA QUINTA	Barrio
16	LICAN CASTAÑEDA	Barrio
17	LICAN CENTRAL	Barrio
18	LUCERITO	Barrio
19	BARRIO MANZANAPAMBA	Barrio
20	PRIMERO DE MAYO	Barrio
21	SAN PEDRO DE MACAJI	Barrio
22	SANTA ROSA	Barrio
23	VIDA NUEVA	Barrio
24	VISTA HERMOSA	Barrio

25	URDESA DEL SUR	Barrio
26	LIRIBAMBA	Barrio
27	EL RECREO	Barrio

## **VISIÓN DE DESARROLLO PARROQUIAL**

Para el 2027, Licán será una parroquia integradora, participativa e inclusiva, con accesos a servicios sociales de calidad, interconectada de forma interna y externa e insertada al desarrollo cantonal, con un adecuado manejo de sus ecosistemas, con énfasis en las actividades medio ambiental, agrícola, cultural, social, recreativa y turística.

La parroquia, en el año 2025, habrá fortalecido las actividades turísticas en un 50% de su situación actual a través del impulso de un corredor turístico que promocióne su patrimonio natural, cultural y arqueológico, mejorando sus oportunidades económicas, en un ambiente de interculturalidad, solidaridad, participación y de seguridad ciudadana.

## **MISIÓN**

El Gobierno Parroquial de Licán, es el máximo órgano administrativo de gestión, cogestión y ejecución de la parroquia; desarrollando planes, programas y proyectos encaminados a mejorar la calidad de vida en los siguientes ejes: Biofísico (medio Ambiente), Social Cultural, Económico Productivo, Asentamiento Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad y Político Institucional. Basados en un manejo transparente y asentados en la identidad local. Utilizando la comunicación y la participación como ejes transversales de la planificación, vinculando el quehacer del Gobierno Parroquial, las Organizaciones de base y la población en general.

## **DETERMINACIÓN DE PROBLEMAS**

### **1. BIOFÍSICO**

Debido a las características morfológicas de la parroquia: alto relieve, cimas, edificios volcánicos y colinas es propensa para erosión y el taponamiento de quebradas. Las frecuentes heladas y sequías en la zona hacen vulnerable la producción agropecuaria y un buen porcentaje del suelo no es apto para la agricultura.

La actividad minera de la zona provoca contaminación por ruido y polvo, así como los desechos industriales contaminan las fuentes de agua.

Existe una inadecuada gestión y manejo de los desechos sólidos que provocan contaminación sobre todo en las áreas recreativas y sitios turísticos.

### **2. SOCIOCULTURAL**

De acuerdo al PDOT vigente, en la parroquia 9 de cada 10 personas no tiene cubierta alguna de las necesidades básicas; la tasa de envejecimiento es mayor en 6,61 a la media nacional y el analfabetismo registra el 11,53% de la parroquia. La parroquia aún no cuenta con la prestación del servicio de agua potable, el agua entubada y clorada es administrada por la junta de agua quien tiene a cargo el cobro de las tarifas. El consumo de agua de baja calidad tiene como efecto la presencia de enfermedades como parasitosis e infección intestinal.

La falta de mantenimiento de los espacios públicos de recreación cultural y deportiva afecta la calidad de vida de los habitantes.

Un gran número de organizaciones sociales de base no se encuentran legalizadas.

### **3. ECONÓMICO PRODUCTIVO**

La mayor fuente de ingresos de la parroquia se da por actividades comerciales, le siguen las actividades manufactureras y la producción agrícola. Sobre estas actividades se identifica la carencia de políticas e infraestructura que contribuya al desarrollo de la producción, el comercio y la prestación de servicios.

La actividad agrícola se concentra en el cultivo de granos, cereales y vegetales, y está destinada principalmente para el autoconsumo; la comercialización de estos productos está limitada a una inadecuada integración con las cadenas de comercialización del cantón. La parroquia cuenta con una gran fortaleza para la producción agrícola mediante ellos contribuir la creación los bancos de semillas para ir mejorando en calidad y cantidad así contribuir al desarrollo parroquial.

Sin embargo, se carece de políticas públicas locales para fomentar la seguridad y la soberanía alimentaria de la parroquia, además de una débil tecnificación de cultivos, tierras agrícolas sin legalizar y déficit de riego para más de la mitad del suelo de uso agrícola.

Si bien la economía social se caracteriza por buscar, prioritariamente, la satisfacción de las necesidades humanas y no la maximización de las ganancias, aún existe desprotección y falta de financiamiento para determinados tipos de producciones social y cooperativamente organizadas (asociaciones artísticas, cooperativas de comercio justo, redes de cuidado a ancianos, niños, etc.).

En el campo turístico se ubican puntos estratégicos como atractivos naturales, el mirador del Cush Cud, y atractivos patrimoniales tangibles e intangibles (fiestas religiosas, iglesia, museo, piezas arqueológicas, gastronomía, medicina ancestral) se encuentran desarticulados, además su infraestructura está deteriorada y su valor patrimonial no está reconocido por las entidades competentes.

#### **4. ASENTAMIENTOS HUMANOS**

En cuanto al ordenamiento territorial que tiene como objetivo mejorar los medios de vida de la población, su desarrollo y ejecución es incipiente en el ámbito rural. Un alto porcentaje de asentamientos informales encarecen aún más la cobertura y la prestación de servicios públicos básicos como el agua potable, el alcantarillado, los desechos sólidos.

#### **5. MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD**

Actualmente el conjunto de infraestructura que forma parte de la red de vías urbanas e interurbanas congestiona la circulación y genera contaminación del aire por gases.

Desde el punto de vista de la calidad habitacional, que no sólo se refiere a las características físicas de las viviendas, es importante analizar el acceso que tiene la población a sus hogares, es decir el estado y tipo de vías disponibles con las que cuenta el cantón para acceder a sus viviendas, acceso que actualmente afecta la seguridad peatonal.

En lo referente a la vialidad de la parroquia de Licán las vías de primer y segundo orden se encuentran descuidadas y destruidas, siendo una limitante para el desarrollo productivo, turístico y para la calidad de vida de la población.

Un alto porcentaje de asentamientos informales encarecen aún más la cobertura y la prestación de servicios públicos básicos como la vialidad, el alumbrado público, el internet, la telefonía fija y móvil.

## **6. POLÍTICO INSTITUCIONAL**

La planificación y gestión del cantón se encuentra desarticulada del ámbito rural por lo que existe la necesidad de generar agendas de intervención compartidas, con énfasis en la participación ciudadana y cohesión social.

### **OBJETIVOS PROGRAMÁTICOS**

#### **Eje ambiental**

Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias que preserven la biodiversidad y la protección del ambiente.

Impulsar la forestación y reforestación de especies nativas en zonas prioritarias para la protección de fuentes de agua.

Gestionar convenios con el gobierno provincial para capacitación en buenas prácticas agrícolas.

#### **Eje social y cultural**

Impulsar políticas de promoción de equidad e inclusión con énfasis en la población adulta mayor, niñez y adolescencia y la población en situación de movilidad humana.

Fortalecer el modelo de gestión de la junta administradora de agua potable.

Impulsar convenios con el nivel de gobierno cantonal para mejorar la cobertura y la prestación de servicios básicos.

Gestionar la cooperación internacional para generar proyectos vinculados a la atención de grupos en situación vulnerable.

Coordinar formas de colaboración y participación social para la realización de obras de interés comunitario.

Promover actividades deportivas y culturales en beneficio de los habitantes de la parroquia.

### **Eje económico productivo**

Impulsar el desarrollo económico de la parroquia desde el fortalecimiento del turismo vinculado a su patrimonio tangible e intangible.

Promover el desarrollo agrícola vinculado a la soberanía alimentaria.

Reactivar la plaza central bajo un modelo de gestión que incentive el ámbito productivo, agrícola, comercial y turístico

Impulsar modelos de gestión mancomunados y hermanamientos con otros gobiernos niveles de gobierno que faciliten la producción y comercialización agrícola y el turismo.

Generar estrategias de articulación de los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos.

### **Asentamientos humanos**

Actualizar el Plan de Ordenamiento de la Parroquia de Licán, en coordinación con el GAD Municipal, para que la parroquia vaya creciendo organizadamente, de esta manera se prevé que los servicios lleguen con mayor facilidad.

Proponer la creación de "ventanilla única" que ordene los requerimientos prioritarios de cada comunidad, localidad, municipio y región, dentro del "Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural".

Construir y mantener la infraestructura de los espacios públicos de la parroquia para mejorar la calidad de vida de la población.

### **Eje de desarrollo movilidad y conectividad**

Mejorar las condiciones de circulación peatonal y vehicular mediante la implantación de adoquinados en los barrios y comunidades de la parroquia, brindando a los ciudadanos un servicio de comunicación ágil y asequible.

Planificar en coordinación con el gobierno provincial, la vialidad de la parroquia para fortalecer los corredores turísticos, la producción y la comercialización.

### **Político Institucional**

Mejorar la capacidad de organización comunal, mediante capacitaciones para obtener mejores resultados en todos los aspectos, tales como obras y proyectos.

Incentivar la conformación de comités de usuarios para la vigilancia en la ejecución de obras y la calidad de servicios públicos.

Transparentar la gestión de las autoridades del gobierno parroquial rural para fomentar la eficacia y eficiencia de su accionar.

Impulsar la gobernanza entre niveles de gobierno y otros actores de la cooperación internacional y la academia para generar intervenciones colaborativas y mancomunadas.

## PLAN PLURIANUAL DEL PLAN DE TRABAJO

Organización Política	MOVIMIENTO ALIANZA SER
Nombre del Candidato o Lista	LISTAS 23-25-61
Dignidad a la que aspira	JUNTAS PARROQUIALES
Jurisdicción Territorial	CANTÓN RIOBAMBA
Período de Planificación	2023- 2027
Visión del Desarrollo	La parroquia Licán, en el año 2026, se incrementará el mejoramiento turístico en un 50% de la realidad actual se habrá posicionado como un corredor turístico que promociona su patrimonio natural y arqueológico, mejorando sus oportunidades económicas, en un ambiente de interculturalidad, solidaridad, participación y de seguridad ciudadana.

### RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA GESTION.

Se considera la rendición de cuentas como el conjunto de mecanismos y actividades que facilita la entrega de información de las autoridades a sus mandantes con los resultados obtenidos en su gestión.

En este sentido la Constitución garantiza su ejercicio como un derecho y un deber, en base a los siguientes artículos.

Art. 61.- Derechos de participación en los asuntos de interés público, así como su fiscalización

Art. 100.- La rendición de cuentas en todos los niveles de gobierno.

Art. 204.- Fiscalización, control social, solicitud de rendición de cuentas.


Concordante con:

Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

Artículos 88,90,91.

la rendición de cuentas será un proceso participativo, periódico oportuno y claro con la información suficiente y con un lenguaje sencillo, la misma se realizará cada año y su convocatoria será pública y amplia.

Por lo tanto, el presente Plan de Trabajo de la: Junta Parroquial de Lican cantón Riobamba provincia Chimborazo Alianza "SER"; conformada por: SUMA lista 23, CONSTRUYE lista 25 y RENOVACIÓN lista 61 en cumplimiento al Art. 7 literal c de la Codificación al Reglamento para la Inscripción y Calificación de Candidaturas de Elección Popular suscriben los candidatos principales y procurador de la alianza.



Paolo Gualberto Ocaña Villacres

060292297-3

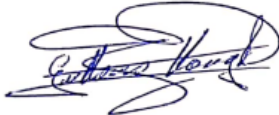
**1er Vocal Principal**



Fanny Jhanet Ortiz Escobar

060271724-1

**2do Vocal Principal**



Guillermo Rodrigo Llanga Aynaguano

060314024-5

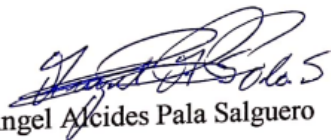
**3er Vocal Principal**



Dayanara Isabel Cantos Valencia

060398380-0

**4to Vocal Principal**




Angel Alcides Pala Salguero

060193937-4

**5to Vocal Principal**

Certifico que los candidatos arriba firmantes elaboraron el presente Plan de Trabajo de la parroquia de Lican Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo.

Para constancia firma:



Cristian Leonardo Vega Albán

020143056-8

**Procurador Común de la Alianza**